

El **cambio climático** es uno de los principales desafíos a nivel mundial. Los riesgos por un calentamiento de 1,5 °C, que hoy en día es inevitable, están aumentando y los impactos se están haciendo cada vez más complejos, debido a la interacción y a los efectos en cascada de múltiples episodios extremos. El [Sexto Informe de Evaluación \(IE6\)](#), cuyos resultados se están publicando en paralelo a la elaboración de este plan no deja lugar a dudas y advierte de que la amenaza del cambio climático sobre el bienestar humano y la salud del planeta es inequívoca.

Durante los últimos años se han aprobado **políticas y normativas energéticas y del clima** con una fuerte incidencia a la escala local, y particularmente en el contexto de la CAPV. Este paquete de políticas e instrumentos legislativos establecen objetivos ambiciosos en el ámbito de la energía y la descarbonización para el año 2030 que afectan a cada una de las escalas. En este contexto, los **planes locales de clima y energía** contemplan, por un lado, responder a los requerimientos de la **Ley 4/2019** y, por otro lado, anticiparse al espíritu de la futura **Ley de Transición Energética y Cambio Climático de la CAPV**.

En definitiva, los planes locales de clima y energía y, en concreto, el **Plan de Clima y Energía de Beasain**, que se adjunta a continuación, es un **plan que aborda de forma integral la mitigación y la adaptación al cambio climático** y se encuentra alineado con las políticas europeas y estatales en la materia.

Para ver el **PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE BEASAIN 2022-2030**, pulse [aquí](#).

[Síntesis](#) del **PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE BEASAIN 2022-2030**.

